1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número _4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0016- 2026

Nombre completo del contratista: Juan David Perdomo Valencia

Documento de identificación: 1.151.959.121

Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE

Organismo: Departamento administrativo de las tecnologías de la información y las comunicaciones - DATIC

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
07/ENE/2026	30/JUN/2026

Modificación(es) al contrato: Adición No.1 Por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS ($14.072.000) M/CTE.
Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($28.144.000).

Adición: Por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS ($14.072.000) M/CTE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 42.216.000	$ 7.036.000	$21.108.000	$14.072.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6011974074 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 233289846 Fecha de Pago: 17 de abril de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: marzo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista presentó seguridad social correspondiente al periodo de marzo de 2026.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar en la elaboración de informes y seguimiento de la ejecución presupuestal de DATIC.

   1.1 Realizó seguimiento y actualizó la matriz de reporte de Cuentas por pagar correspondiente a la vigencia 2026 de Empréstito.

Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ukoYjzrda4QxMMlH5cUl994uwF_biyF

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Elaborar los documentos que soportan la ejecución presupuestal, tales como Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal de Compromiso, y fichas técnicas contables según las necesidades del organismo.

   2.1 Elaboró el Registro presupuestal de compromiso No. 4500414172 en el aplicativo SGAFT-SAP, correspondiente a la cesión de contrato del prestador de servicio Diego Carbonell, el cual fue remitido al equipo de contratación para su respectivo trámite.

   2.2 Elaboró el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500264752 en el aplicativo SGAFT-SAP, correspondiente a los prestadores de servicio Profesionales, el cual fue remitido al equipo de contratación para su respectivo trámite.

Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1gbhJZNffeAk0NIxNmKspua0Ol6Wq6Rc9

3. Tramitar, radicar y realizar seguimiento de las cuentas de cobro de los prestadores de servicios asignados.

   3.1 Realizó el cargue de los soportes de las cuentas de cobro correspondientes a los prestadores de servicio asignados a la Unidad de Apoyo a la gestión adscrita al Organismo del mes de abril, mediante la transacción ME23N. Asimismo, se efectuó la entrada al almacén en la transacción MIGO y la radicación de las cuentas en la transacción ZCONTROL_00 del aplicativo SAP.

Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11KdWZUztV73OmIRLFVrfu5Ml6SmJP7aE

4. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) mediante acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, conforme a la normativa vigente y a las metas institucionales establecidas.

   4.1 Rindió la ejecución presupuestal del organismo– APPUI en la plataforma de la contraloría municipal correspondiente al periodo de marzo de 2026.

Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1eN33chlaJFb7_TC99PU4YW7AFBnR1a1c

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

5.1 Gestionó documentación faltante presupuestal de prestadores de servicio y proveedores de vigencias anteriores (2021-2025), correspondiente a los contratos finalizados, solicitados por el equipo de contratación.

Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jsmS_IuwDJ4qrHlPTzTRWdxyCHzEbc3i

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

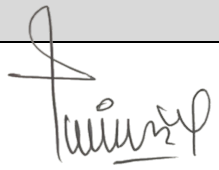
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JESSICA ANDREA APONZA MONTOYA
Apoyo a la supervisión



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de abril de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.